

Prosperidad económica y salario real



Tiempo de lectura: 3 min.

[Maxim Ross](#)

No debe ser difícil comprender la relación entre las dos variables del título porque, sin un crecimiento económico consistente y sostenible en el tiempo, los salarios no pueden mejorar y las razones son muy simples.

En primer lugar, porque sin aumentos consecutivos de la producción y de la utilización de la capacidad productiva no es posible mejorar el empleo y los salarios. En segundo lugar, ese aumento debe lograrse incrementando la productividad de la economía y que esta supere las expectativas de inflación para proteger una ruta creciente de salario real. También, el producto total de la economía debe crecer a una tasa mayor que la de la población y así el ingreso por habitante. No basta pues con intentos reiterativos de mejorar el salario nominal, por los métodos que sean, si no se logra que la economía venezolana consiga una senda de prosperidad sostenible.

UNA SENDA DE PROSPERIDAD ECONOMICA SOSTENIBLE

La pregunta que debemos hacernos es: ¿Por qué esto no ha ocurrido? La respuesta obvia es que la prosperidad no ha sido sostenida porque la economía petrolera es, clásicamente, volátil y los precios del crudo, la producción y los ingresos petroleros

no han sido suficientes, y no lo son ahora, para garantizar el nivel de vida de los venezolanos.

Como consecuencia, cabe interrogarse si sigue siendo razonable acudir al mismo expediente para que el salario real tome un curso creciente. La primera respuesta es que el petróleo puede volver a financiar la economía venezolana, pero esa solución no está lejos de la típica conducta de auge y crisis sucesivas que dicta la experiencia. Habría que añadir que no podemos repetir el doloroso expediente de devaluar la moneda para mantener el Gasto Público y así estimular la inflación y el consecuente deterioro del salario real. ¿No tendrá más sentido apelar a un esquema alternativo que reúna las condiciones exigidas? En nuestra opinión esa opción la puede ofrecer el fomento activo de una actividad económica productiva que cumpla con esos requisitos.

PROSPERIDAD SOSTENIBLE, ECONOMIA PRODUCTIVA Y SALARIO REAL

No debe resultar incomprendible que podamos apelar a la potencialidad que aloja el sector privado venezolano al cual, si se le liberan sus fuerzas productivas, podría cambiar en tiempo récord el curso de los acontecimientos, en especial si solo se apela al aumento de una capacidad productiva subutilizada que no requeriría de grandes inversiones. Si además se permite que ese sector crezca y satisfaga las ingentes demandas de la población venezolana, sin lugar a dudas habrá buenos y remunerativos empleos que ofrecer y, por consecuencia, una elevación efectiva del salario real y de aumento de la demanda por esos servicios productivos.

Esta propuesta se fundamenta en el hecho comprobado de que liberar las fuerzas productivas de la agricultura y de la agroindustria podría aumentar la producción y satisfacer el consumo y las necesidades alimenticias de la población. Abrirse también al impulso de otras actividades industriales y de servicios que solo están a la espera del estímulo correspondiente y de la reducción de las trabas que imposibilitan su progreso sostenido. Para poner un ejemplo: nada más imaginemos el impacto de salario real que tendría fomentar consistentemente la industria de servicios de hotelería y turismo con una apropiada utilización de los recursos naturales que Venezuela tiene capacidad de ofrecer.

SALIR DE LA ECONOMIA DE LA PRECARIEDAD

Si queremos pasar de un esquema a otro tenemos que entender que es imposible resolver el problema salarial con la herramienta de lo que llamamos “economía de la

precariedad”, que es aquella donde conviven muy bajos salarios nominales y muy bajos ingresos personales, con reducidas tarifas de los servicios públicos y de transporte público y privado y con precios compatibles con la precariedad del salario, en especial de los alimentos.

Obviamente, es este un sistema sustentado en la capacidad de gastos y pagos del Sector Público, gravemente influida por la reducción de su principal ingreso, el petrolero, producto del consistente deterioro de la Industria y de su alta sensibilidad al tema político. Romper con ese “circulo vicioso” de bajos salarios, compensaciones ad-hoc, bolsas CLAPS, pensiones subpagadas y servicios públicos con tarifas que no financian su mantenimiento y crecimiento sería un aporte altamente significativo del Sector Público.

Salir de las dos economías que conviven en Venezuela, la “próspera” que se soporta en las divisas privadas que ingresan al país y la de la “precariedad” en que vive una proporción bastante elevada de la población habrá de ser reconocido como una muy positiva contribución a la salud y bienestar general de la población venezolana.

Finalmente, se propone que las Universidades venezolanas, junto con los respectivos gremios profesionales, encabecen una iniciativa de acercamiento y encuentro con el sector productivo privado para evaluar esta propuesta y, en apoyo a ella ofrecer los estudios y conocimientos universitarios que puedan contribuir a mejorar el salario real y el nivel de vida de los venezolanos.

15 de junio de 2025

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)